



DECRETO N°

LANUS, 27 DIC 2019

4744

VISTO:

Los controles efectuados por la Subsecretaría de Recursos Humanos, y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario dejar sin efecto el contenido del Decreto 4228/19 y dar de baja el Convenio Jubilatorio del agente Ceferino Oscar GIMENEZ, Legajo N° 21335/6;

Por ello, y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.- Dejase sin efecto el contenido del Decreto 4228 de fecha 6 de noviembre de 2019, con referencia al agente Ceferino Oscar GIMENEZ, Legajo N° 21335/6.-

Artículo 2º.- Déjase sin efecto a partir del día 31 de diciembre de 2019, el convenio celebrado de acuerdo a los términos del Artículo 72º Inciso – f – de la Ley 14656, entre ésta Municipalidad de Lanús y el agente Ceferino Oscar GIMENEZ, Legajo N° 21335/6, por los motivos expuestos en el exordio.-

Artículo 3º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario Jefe de Gabinete, Diego Gabriel KRAVETZ y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 07/10/2018 01:14:29
Expiration date: 22/10/2020 05:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 07/10/2018 01:14:48
Expiration date: 22/10/2020 05:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 07/10/2018 01:14:51
Expiration date: 22/10/2020 05:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

DR. DIEGO G. KRAVETZ
Jefe de Gabinete

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 11/11/2018 06:47:19
Expiration date: 22/11/2020 05:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

LIC DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 06/11/2018 06:57:21
Expiration date: 22/11/2020 05:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Digitally signed by Secretaría de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 07/11/2018 04:51:13
Expiration date: 22/11/2020 04:55:13 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por